

19. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LOS UNIVERSITARIOS FRENTE A LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA.

ANDREA SOLEDAD PEREIRA AGÜERO¹

ANDREA NATALIA RÍOS RAMIREZ²

Universidad Nacional del Este

Facultad de Ciencias Económicas

Ciudad del Este, Paraguay

pereiraandrea_95@hotmail.com¹

natyrios78@hotmail.com²

RESUMEN

Antecedentes: La República del Paraguay adopta para su forma de gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista. La Soberanía reside en el pueblo, que la ejerce conforme con lo dispuesto en la Constitución Nacional 1992. El pueblo no ejerce directamente dicha soberanía sino que la delega a autoridades elegidas mediante el sufragio. **Objetivo:** Esta investigación busca conocer las diferentes percepciones democráticas por parte de los estudiantes universitarios, debido principalmente, a lo que los mismos representan en la sociedad. Son considerados como intelectuales – que tienden a ser difusores de ideas en su entorno social. **Método:** El trabajo de investigación es de tipo cuantitativo, exploratorio, descriptivo y de corte transversal. La muestra es de carácter no probabilístico, consistente en 142 estudiantes, de un universo de 242 alumnos de los 6° Cursos de las Carreras de Contabilidad, Economía y Administración de la FCE.UNE. **Resultados:** el 51% respondió que existe una democracia con grandes problemas de funcionamiento. El 57% manifestaron estar mal o poco satisfecho/a con el funcionamiento de la democracia representativa. El factor que afecta con mayor relevancia la confianza hacia el funcionamiento del sistema representativo de la democracia es la transparencia en la administración de fondos públicos, representando un 46%. **Discusión:** La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno, el 37% está muy de acuerdo

con ésta afirmación, y un 27% algo de acuerdo. Es necesaria una reforma del sistema electoral, incluyendo la eliminación de las listas cerradas y la introducción del ballottage; también deben existir sanciones efectivas para hechos relacionados a la corrupción en el manejo de la cosa pública.

Palabras clave: Sistema de Gobierno, Democracia Representativa, joven universitario

INTRODUCCIÓN

Durante el mandato del presidente Higinio Morínigo por la presencia de disidencias por parte de otros partidos políticos (Febreristas, Partido Liberal y el Partido Comunista Paraguayo) se desencadenó una guerra civil en el año 1947, donde el partido colorado se consolidó como el partido político predominante y por otro lado dejando también una extrema inestabilidad en el país.

Posteriormente, mediante el golpe de Estado del 4 de mayo de 1954 contra el entonces presidente Federico Chaves, llegó al poder el Gral. Alfredo Stroessner, donde se inició una prolongada dictadura hasta febrero de 1989. El objetivo principal del Régimen político de Stroessner era restaurar el orden en el país, dejando atrás la inestabilidad política instalada posterior a la guerra civil del 47'.

Los primeros años del stronismo se caracterizaron por sus esfuerzos para consolidar el poder y evitar la emergencia de otros grupos políticos y sociales que pudieran amenazar su hegemonía. Para ello hizo aprobar en 1955 la Ley 294 de Defensa de la Democracia, que se constituyó en un instrumento legal para amenazar, perseguir y encarcelar a quienes atentaban contra la "paz y la democracia" existentes. Con este instrumento y el uso de las fuerzas públicas, la dictadura reprimió ferozmente a las organizaciones disidentes, explica Luis Rojas; 2004.

Años más tarde, 35 años después, mediante otro golpe de Estado encabezado por el Gral. Andrés Rodríguez se daba fin a la dictadura stronista, dando un paso a la transición hacia la democracia.

La transición a la democracia en el Paraguay (1989 a hoy) ha coincidido con una creciente situación de desigualdad social, consecuencia de políticas desacertadas que se han traducido en la exclusión de grandes sectores de la población del acceso a servicios básicos como la salud, el empleo, o la seguridad, generando malestar social y dudas en la efectividad de nuestra democracia.

La falta de respuesta de las instituciones políticas genera síntomas crecientes de “desafección ciudadana”- producto del desencanto con el modelo político imperante- que eventualmente podría convertirse en falta de apoyo político al modelo democrático, explica Agustín Carrizosa (2014)¹

La República del Paraguay adopta para su forma de gobierno la democracia **representativa**, participativa y pluralista. La Soberanía reside en el pueblo, que la ejerce conforme con lo dispuesto en la Constitución Nacional 1992.

El pueblo no ejerce directamente dicha soberanía sino que la delega a autoridades elegidas mediante el sufragio, debido a las enormes dificultades que se tendría en que todos y cada uno de sus ciudadanos participara de las decisiones del estado.

Esta investigación busca conocer las diferentes percepciones democráticas por parte de los estudiantes universitarios, debido principalmente, a lo que los mismos representan en nuestra sociedad. Son considerados como intelectuales – que tienden a ser difusores de ideas en su entorno social, ya que son los más instruidos para procesar y analizar ideas acerca de la realidad política

La sociedad debe estar al tanto de lo que sucede en las diferentes esferas del país con el objeto de poder apoyar los acontecimientos positivos o poder actuar en contra de cuestiones negativas, es ahí donde los intelectuales cumplen su rol de la transmisión de ideologías, ya que *según explica Gramsci², que toda revolución está precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración de ideas a través de los agregados sociales.*

¹ Titular Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) – Paraguay

² Antonio Gramsci: filósofo, teórico marxista, político y periodista italiano.

OBJETIVOS

Objetivo General.

1. Analizar la percepción de la democracia representativa por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Objetivos Específicos

1. Determinar el nivel de satisfacción hacia el funcionamiento de la democracia representativa en el Paraguay.
2. Reconocer los factores que determinen la confianza en el funcionamiento del sistema representativo en la democracia.
3. Analizar el apoyo a la democracia por parte de los jóvenes universitarios.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, exploratorio, observacional y de corte transversal, debido a que apunta analizar la percepción de la democracia representativa por estudiantes universitarios. La población de interés estuvo integrada por 242 alumnos de los 6° Cursos de las Carreras de Contabilidad, Economía y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Se realizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia. En la muestra definitiva fueron incorporados los que asistieron durante las semanas en las que se aplicó el instrumento, durante los meses de mayo y junio del 2018, y que aceptaron participar de la encuesta. La muestra definitiva tuvo un tamaño de $n = 142$ estudiantes que corresponde al 59% de la población total.

Fue empleado un instrumento, tipo encuesta con 12 preguntas cerradas. La validación del instrumento se realizó por etapas. Primeramente se puso a prueba la validez superficial.

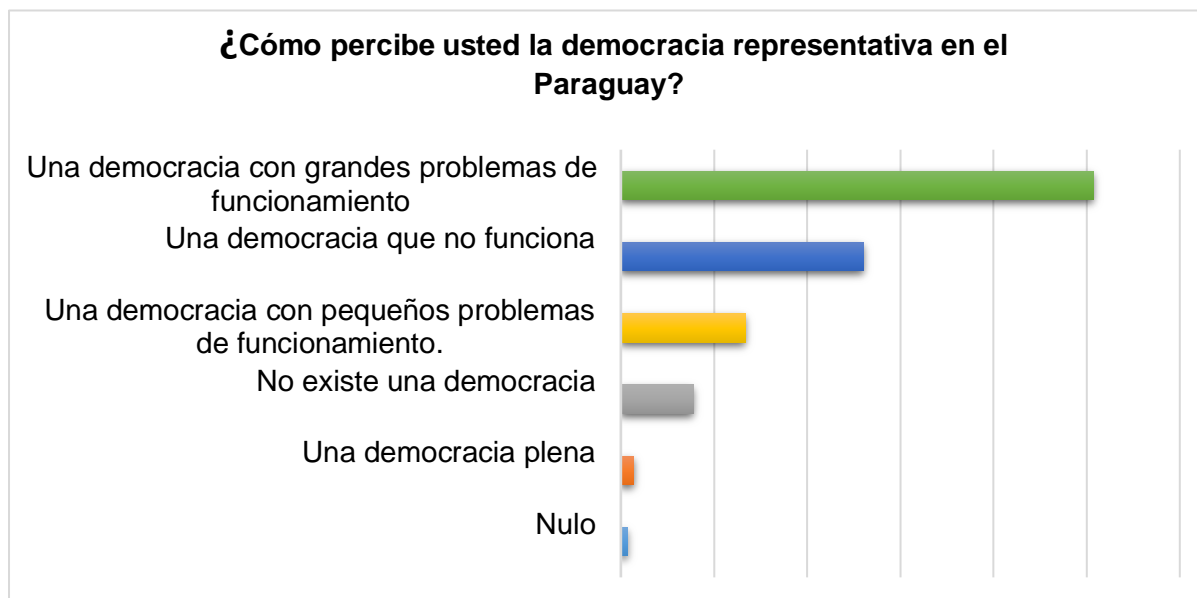
Para ello se lo sometió a juicio experto con ayuda de los profesores orientadores, para verificar su correcta comprensión y su ajuste de acuerdo al lenguaje corriente de los estudiantes. Luego fue sometido a una prueba piloto con 06 participantes, procedimiento por cuyo medio se puso a prueba la univocidad de los enunciados.

Para la aplicación del cuestionario, se realizó una charla introductoria a los participantes del estudio, en la que, primeramente, se les presentaron los objetivos de la investigación y se les solicitó su consentimiento verbal, informándoles que no existía ningún riesgo y que el estudio era completamente anónimo.

Los datos logrados con el cuestionario fueron codificados y tabulados en una planilla electrónica Excel®, e inmediatamente se realizó el control de calidad de la carga por muestreo sistemático.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gráfico 1. Percepción de la democracia representativa por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.



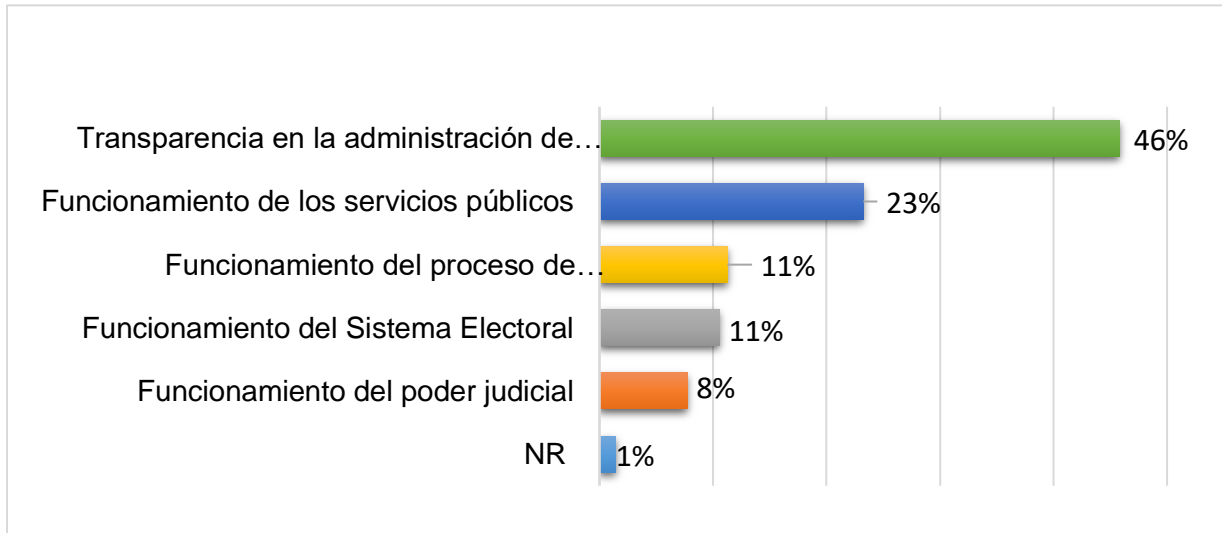
Las opciones consultadas a los alumnos abarcan desde una democracia que no existe hasta una democracia plena, de los cuales el 51% respondieron que existe una democracia con grandes problemas de funcionamiento, un 26% respondieron que existe una democracia que no funciona, un 13% dijeron que existe una democracia con pequeños problemas de funcionamiento y un 8 % afirmaron que no existe una democracia en nuestro país. Solo el 1% de los encuestados respondieron que existe una democracia plena.

Gráfico 2. Nivel de satisfacción hacia el funcionamiento de la democracia representativa en el Paraguay.



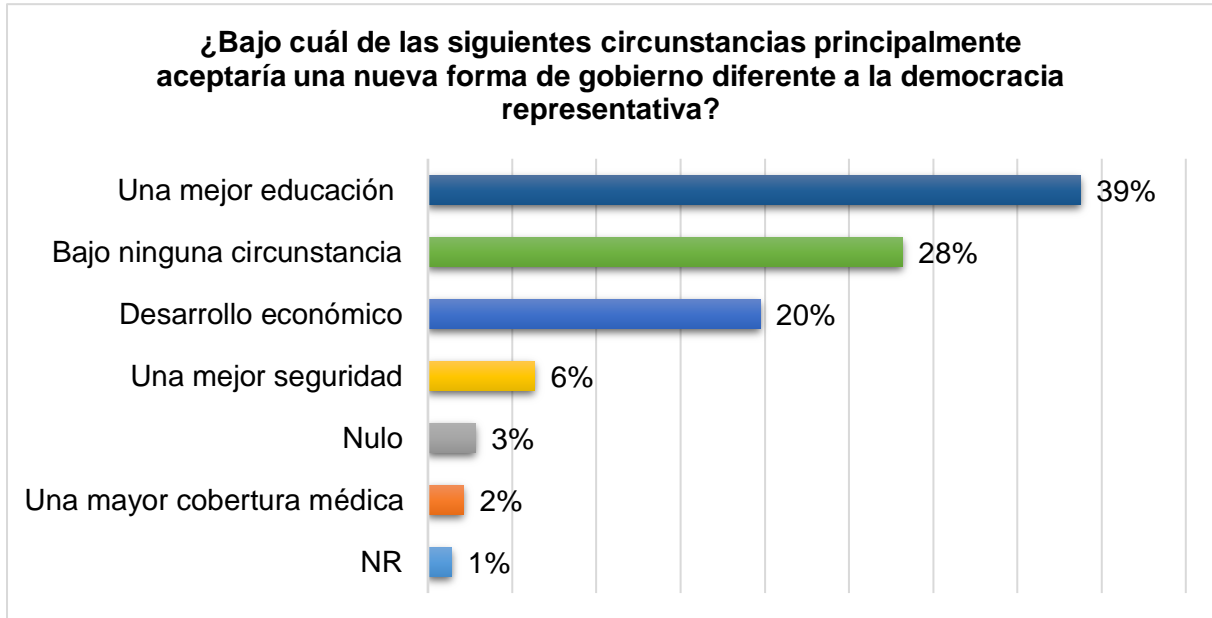
El 57% manifiestan “estar mal o poco satisfecho/a con el funcionamiento de la democracia representativa”, un 27% “muy mal, muy insatisfecho/a”, un 14% “bien, satisfecho” y solamente un 1% respondió “muy bien, muy satisfecho/a”

Gráfico 3. Factores que determinen la confianza en el funcionamiento del sistema representativo en la democracia.



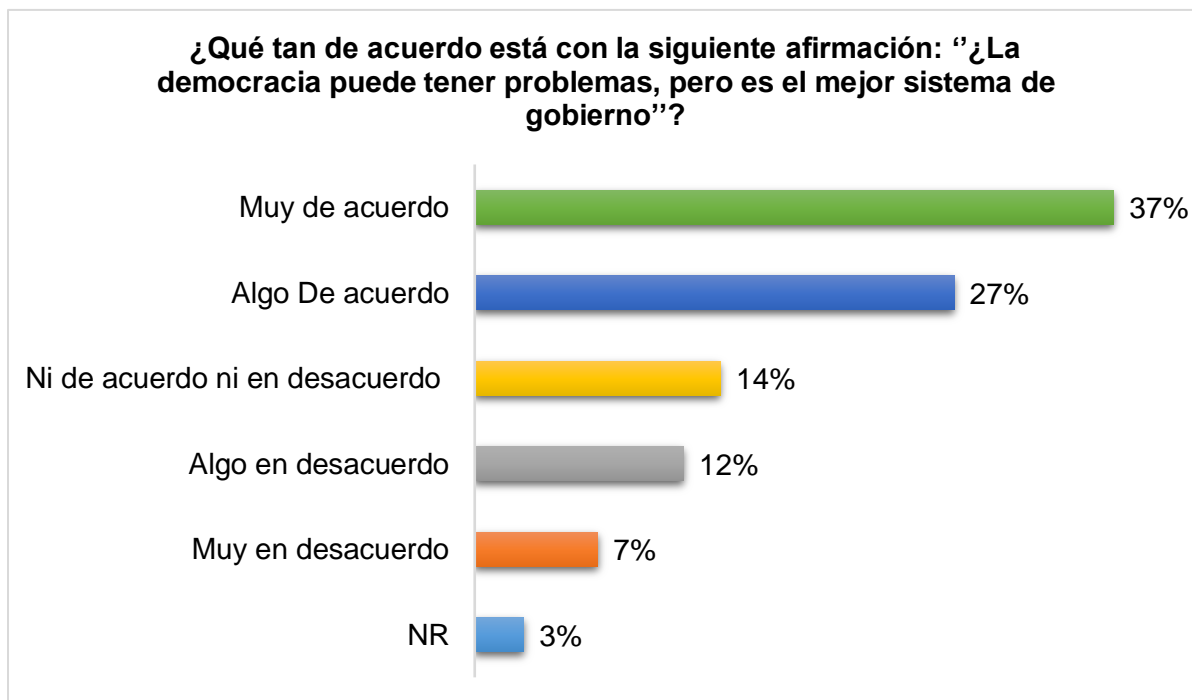
Se puede observar que el factor que afecta con mayor relevancia la confianza hacia el funcionamiento del sistema representativo de la democracia es la transparencia en la administración de fondos públicos, representando un 46% del total, seguido por el 23% que corresponde al Funcionamiento de los servicios públicos, un 11% funcionamiento del sistema electoral y el funcionamiento del proceso de asignación de cargos de carácter no electivo y el restante 8% cree que el funcionamiento del poder judicial afecta la confianza hacia el sistema representativo.

Gráfico 4. Apoyo a la democracia por parte de los jóvenes universitarios



La mayor parte de los encuestados (39%) cambiarían el sistema democrático por una mejor educación, mientras que un 28% bajo ninguna circunstancia preferirían otra forma de gobierno. Los restantes, un 20% por "un desarrollo económico", un 6% por "una mejor seguridad" y un 2% por "una mayor cobertura médica"

Gráfico 5. Apoyo a la democracia. Democracia Churchiliana, por la cual los ciudadanos defienden la democracia como sistema de gobierno a pesar de reconocer que éste tiene problemas y errores.



Las opciones abarcan desde muy de acuerdo hasta muy en desacuerdo con la siguiente frase “La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno”

El 37% está muy de acuerdo, un 27% algo de acuerdo, un 14% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 12% en algo en desacuerdo y un 7% muy en desacuerdo.

CONCLUSIONES

Posterior a la aplicación de las encuestas a los estudiantes del 6to año de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, se puede llegar a las siguientes conclusiones acerca de la percepción de la democracia representativa por parte de los universitarios. El 51% percibe una democracia con grandes problemas de funcionamiento, y solo el 1% percibe una democracia plena. La percepción de la mayor parte de los encuestados es desfavorable.

Con relación al nivel de satisfacción, un 57% se sienten insatisfechos con el sistema de representación, y una pequeña porción del 14% y 1% afirma sentirse satisfecho, y muy satisfecho respectivamente. Con estos resultados obtenidos podemos notar que más de la mitad no se sienten representados por las autoridades actuales. En este punto es importante mencionar la pérdida de credibilidad existente hacia los políticos del país, el 63% cree que más de la mitad están involucrados en la corrupción.

Los partidos políticos constituyen una herramienta fundamental dentro de las democracias, ya que de allí surgen los representantes, sin embargo un 59% ha optado por no afiliarse a ningún partido político.

El factor que más afecta a la confianza hacia un régimen democrático representativo es la transparencia de los fondos públicos. Los universitarios buscan que los recursos sean utilizados de manera transparente, con miras al bienestar común de todos los habitantes del país. Por otra parte consideran también que existen otras medidas para erradicar los defectos de la democracia representativa, el 41% dice que es necesario una reforma del sistema electoral, incluyendo la eliminación de las listas cerradas y la introducción del ballottage y un 30% manifiesta que deben existir sanciones efectivas para hechos relacionados a la corrupción.

Respecto al apoyo a la democracia es más bien tibio, ya que no todos se resisten a otra forma de gobierno, un 39% aceptaría dicho cambio por una mejor educación, y un 28% no cambiaría el régimen democrático bajo ninguna circunstancia.

Para finalizar es bastante positivo que los datos acerca de la participación de los universitarios en las elecciones, haciendo ejercicio de su derecho de elegir a sus representantes, ha arrojado un valor significativo. El nivel de participación fue del 77%.

REFERENCIAS

1. Ardití, B. (1992) *Adiós a Stroessner*, Asunción: Centro de Documentaciones y Estudios (CDE), RP Ediciones
2. Boidi, F, Seligson, M. (2014) Barómetro de las Américas, Encuesta Nacional Paraguay. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org>
3. Boidi, F., Zechmeister, E. (2018) Cultura Política de la Democracia en Paraguay y en las Américas. Recuperado de [http:// www.LapopSurveys.org](http://www.LapopSurveys.org)
4. Carrizosa, A. (2014) Democracia Representativa, *Revista Digital de Políticas Públicas* (1), 17-21. Recuperado de: <http://paraguaydebate.org.py>
5. Corporación Latino barómetro- Santiago de Chile (2017) Latino barómetro, Informe 2017, Recuperado de <http://www.latinobarometro.org>
6. Hayek, F. A. (¿?) Los intelectuales y el Socialismo, Recuperado de: <https://www.studentsforliberty.org/>
7. Lizcano-Fernández, F. (2012). Democracia directa y democracia representativa. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19 (60), 145-175. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10522923005>
8. López, M. (2012). Paraguay: de la transición a la democracia (1989-2008). Un abordaje normativo-electoral. *Espacio Abierto*, 21 (2), 207-225. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/122/12222378001.pdf>

9. Paoli Bolio, F. (2010), CRISIS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. IUS. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, (25), 161-173. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10522923005>

10. Naidorf, J., & Martinetto, A., & Sturniolo, S., & Armella, J. (2010). Reflexiones acerca del rol de los intelectuales en América Latina. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 18, 1-45. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10522923005>

11. Rojas, L. (2014), *La Metamorfosis del Paraguay*, Asunción: BASE-IS

LEGISLACIONES CONSULTADAS:

1. Decreto- Ley N° 204. Estatuto Electoral. Sancionado el 28 de julio de 1959.

2. Constitución de la República del Paraguay, 1967.

3. Enmienda de la Constitución de la República del Paraguay, 25 de Marzo de 1977.

4. Constitución Nacional de la República del Paraguay, 1992.

5. Ley N° 834. Código Electoral Paraguayo. Sancionada el 17 de abril de 1996.

6. Ley N° 4559. Que establece la inscripción automática en el Registro Cívico Permanente. Sancionada el 1 de Diciembre de 2011.

7. Ley N° 5282. De libre acceso ciudadano a la Información Pública y Transparencia gubernamental. Sancionada el 18 de Septiembre de 2014.